



# Piden normas para diputado migrante

**ARTURO R. PANSZA**

La Prensa

**L**uego de que por primera vez se votó en el extranjero una diputación migrante, para que una persona nacida en la capital del país y que reside en otra nación forme parte de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la bancada de Morena se pronunció por un marco normativo para esa figura.

A propuesta del representante popular morenista, Ricardo Ruiz Suárez, se planteó que el diputado migrante cuente con un marco normativo que establezca la manera en la que desarrollará sus actividades como integrante del Poder Legislativo local y, con ello, llevar las propuestas de los capitalinos que viven el extranjero.

Para tal efecto, se pronunció por agregar la fracción XVI Bis al Artículo 4 y un Artículo 25 Bis a la Ley Orgánica del Congreso capitalino, así como las fracciones XVI Bis y XXII Bis, a los Artículos 4 y 5, respectivamente, del Reglamento del Poder Legislativo.

Al respecto, el diputado de Morena fundamentó que "el Instituto Electoral de la Ciudad de México mencionó en el acuerdo que las fórmulas de candidaturas para la elección de diputación migrante que presentó cada partido político para las elecciones del 6 de junio cumplieron los requisitos constitucionales y legales establecidos para ello".

Expuso que, a través de la diputación migrante, como enlace, los chilangos en el extranjero podrán externar sus propuestas y necesidades ante el Congreso de la Ciudad de México y hacer valer sus derechos ciudadanos.

Refirió que la diputación migrante que

ganó el panista Raúl de Jesús Torres Guerrero, desde su curul en el Legislativo capitalino debe incidir en los asuntos públicos, mediante ideas y propuestas para una mejor política de gobierno.

**La nueva** figura de diputado migrante en el Congreso CdMx debe seguir normas, dice Morena

CORTESÍA @RAULTORRES\_MX

**Raúl Torres** es el primer legislador migrante

## Promueven marco normativo para la diputación migrante

**ARTURO R. PANSZA**

Luego de que por primera vez se votó en el extranjero una diputación migrante, para que una persona nacida en la capital del país y que reside en otra nación forme parte de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como es el caso del panista Raúl de Jesús Torres Guerrero que ganó la elección, la bancada de Morena en ese órgano deliberativo se pronunció por un marco normativo para esa figura.

· A propuesta del representante popular morenista, Ricardo Ruiz Suárez, se planteó que el diputado migrante cuente con un marco normativo que establezca la manera en la que desarrollará sus actividades como integrante del Poder Legislativo local y, con ello, llevar las propuestas de los capitalinos que viven el extranjero.

· Para tal efecto, se pronunció por agregar la fracción XVI Bis al artículo 4 y un artículo 25 Bis a la Ley Orgánica del Congreso capitalino, así como las fracciones XVI Bis y XXII Bis, a los artículos 4 y 5, respectivamente, del Reglamento del Poder Legislativo.

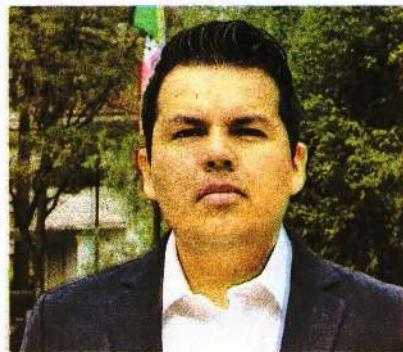
Al respecto, el diputado de Morena fundamentó que "el Instituto Electoral de la Ciudad de México mencionó en el acuerdo que las fórmulas de candidaturas para la elección de diputación migrante que presentó cada partido político para las

elecciones del 6 de junio cumplieron los requisitos constitucionales y legales establecidos para ello".

Expuso que, a través de la diputación migrante, como enlace, los chilangos en el extranjero podrán externar sus propuestas y necesidades ante el Congreso de la Ciudad de México y hacer valer sus derechos ciudadanos.

Refirió que el diputado migrante que ganó, el Raúl de Jesús Torres Guerrero propuesto por el PAN, desde su curul en el Legislativo capitalino debe incidir en los asuntos públicos, mediante ideas y propuestas para una mejor política de gobierno.

"En este contexto, se llegará a la primera diputación migrante de la Ciudad de México", expuso Ruiz Suárez y confió en que su iniciativa turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso prospere en bien de las personas que nacieron en la ciudad y residen en otro país.



**El panista** Raúl de Jesús Torres Gue-  
rro ganó elección de diputación  
migrante /FOTO: CORTESÍA

